

«E N avisando los alcaides de las cárceles que está el pobre que ha de padecer el suplicio en la Capilla, nuestro Tesorero envíe dinero competente para que aquellos tres días se le digan en la Capilla de la Cárcel todas las misas que se pudieran decir por el alma de aquel pobre. Y al alcaide désele dinero para que sustente y regale al que ha de padecer, y al religioso que lo esté disponiendo para la muerte, de suerte que no les falte lo necesario y que tampoco haya cosas superfluas o indignas de aquel tiempo y ocasión. Y asimismo nuestro Portero sacará copia de los hermanos que estén dedicados a pedir por el alma de este desamparado, y cada uno irá luego al barrio que le toca, y con una espuerta de palma en la mano, a voces irá pidiendo: Para hacer bien por el alma deste pobre, que han de ajusticiar. Y pedirán el tiempo que estuviere en la Capilla, menos en la mañana del suplicio. En llegando el día del suplicio han de estar en nuestra Iglesia los Diputados de entierros de aquel mes, y puestos de rodillas, le pedirán a nuestro Señor su gracia, y que reciba a aquel pobre en memoria del afrentoso y doloroso suplicio que padeció Christo nuestro Señor su precioso Hijo».

Miguel Mañara Vicentelo de Leca:  
«Reglas de la Muy Humilde Hospitalidad de la Caridad de Nuestro Señor Jesuchristo».

### De «El Tartar» a Manzano Beato

—¡Asesino, que eres un asesino! ¡Has buscado a las catequistas para que te defiendan!

El martes 27 de noviembre de 1973, la Policía Armada, «con mucho tacto y serenidad», como cuentan las crónicas, hubo de dar una carga en el vestíbulo del Palacio de Justicia de Sevilla. Todo el mundo de los pisos de la Obra Sindical del Hogar se había dado cita allí como coro de muerte, porque en la Sección Tercera de lo Criminal de la Audiencia Territorial se estaba celebrando el juicio contra un hombre de cuarenta años, alcohólico y soltero, Antonio Manzano Beato, presunto asesino de la niña Maribí Segura, que apareció muerta y forzada la mañana del Miércoles Santo de 1971 en un descampado de la barriada de La Oliva, junto a las tapias de Hytasa, la fábrica de tejidos que inventó Queipo de Llano como contribución andaluza a la autarquía económica de la zona nacional durante la guerra civil. El viernes, a la una y media, fue puesto en libertad: se le absolvía por falta de pruebas.

Las mujeres gritaban a Manzano Beato porque el fiscal no le había pedido la pena de muerte y porque querían tomarse la justicia por su mano y no concebían que la Conferencia de San Vicente de Paúl, en su labor asistencial en la Prisión Provincial de

# LA ESPANTOSA VIOLACION Y MUERTE DE LA NIÑA MARIBI SEGURA, O DIVAGACION ANDALUZA SOBRE LA PENA DE MUERTE

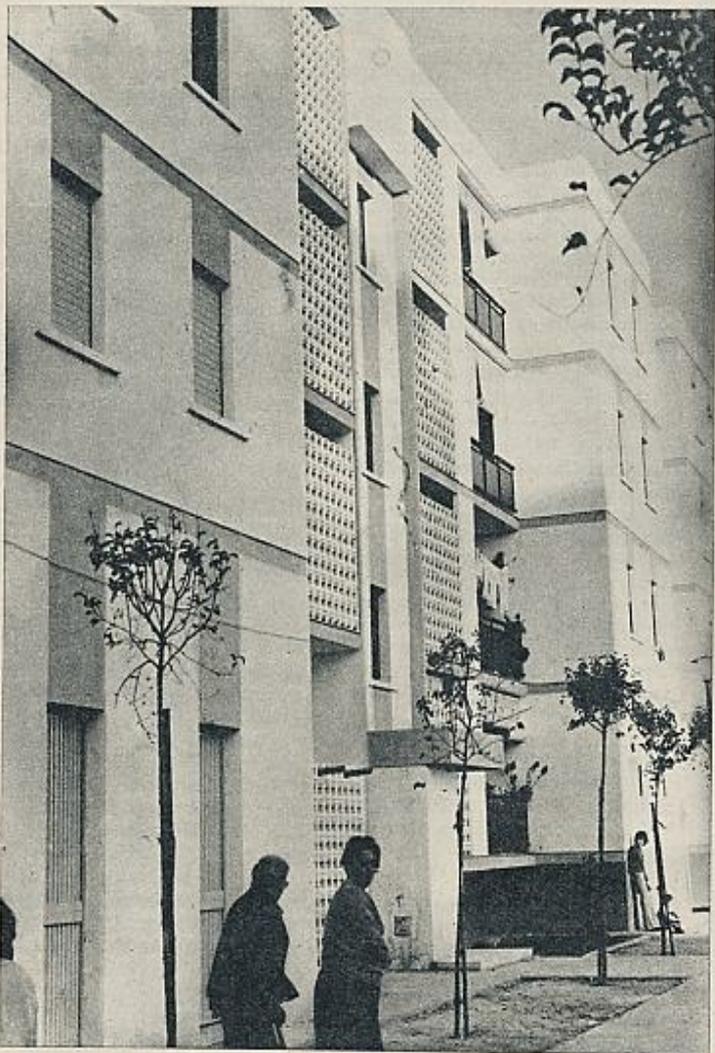
Sevilla, hubiera buscado un defensor para aquel hombre, que acudía a que le juzgaran con el terno negro del luto de su padre, unos zapatos prestados por otro preso y una camisa blanca que le dejó el defensor; aquel hombre que últimamente se ganaba la vida barojianamente recogiendo los cartones y papeles que dejan tras de sí los camiones del Servicio Municipal de Limpieza; aquel hombre amigo del «alpiste», del blanco y del negro. Absuelto ahora, nadie le quitará su largo calvario y las sospechas que le perseguirán durante toda su vida.

Hacia mucho tiempo que en Sevilla no se cometía un crimen sonado. El año pasado hubo uno, el del Horno de San Isidoro, parece que con cosas de la Piompa de por medio, pero la prensa no habló del caso y nadie acudió al juicio, si es que se ha celebrado ya. Así que a la gente le pedía audiencia pública, de acuerdo con una antigua tradición, que señala que de año en vez ha de ajusticiarse a alguien para que los hermanos de la Caridad puedan demostrar su buen espíritu en las últimas horas y enterramiento del reo. Aunque toda la ciudad ha mirado con más lástima que respeto a Manzano Beato y muy pocos han deseado para él la muerte, el pueblo llano pide carnaza cada cierto tiempo; las mujeres increpaban también a los estudiantes de Derecho que





Ha sido absuelto por falta de pruebas don Antonio Manzano Beato, el supuesto sádico de Sevilla. En la noche del 28 de marzo de 1971, desapareció la niña sevillana Maribí Segura. Al día siguiente fue hallada muerta y violada junto a las taplas de Hytasa, a quinientos metros escasos de su casa. Maribí tenía dos años de edad. Vivía con su familia en un bloque de viviendas del Polígono Sur de Sevilla. El día 21 de abril de ese mismo año una nota facilitada por la Policía decía así: «Tras laboriosísimas gestiones, funcionarios de la Brigada Social de esta Jefatura Superior, han procedido a la detención de Antonio Manzano Beato, de treinta y ocho años, soltero, al que se supone autor de la muerte de la niña María Isabel Segura...».



habían acudido a presenciar el juicio:

—¿Y ustedes son estudiantes?  
¿Y qué esperaréis para declararos en huelga si no matan a ese asesino?

Pero las que querían que mataran a Manzano, indignadas porque el fiscal no hubiera pedido para él la pena de muerte, eran únicamente las vecindonas del barrio donde vivía la niña Maribí, espantosamente violada y asesinada aquella noche de Semana Santa. Antes aún que se pronunciara la sentencia, la gente —frente al coro de la muerte— ha quedado en Sevilla satisfecha del equilibrio de la Administración de Justicia. Frente a la duda de que «El Tartar» hubiera realmente matado a las estanqueras de la Puerta de la Carne en 1952, ahora ha descubierto las garantías procesales en el largo desfile de testigos y peritos psiquiátricos. Pero quedan como siempre las mujeres que creen que se puede ajusticiar a un hombre sólo porque ellas griten:

—¡Asesino, malas entrañas, matar a una criaturita!...

Los crímenes han tenido desde siempre fácil clientela en Sevilla, y no menos los ajusticiamientos. La plaza de San Francisco, que ahora se llama oficialmente de la Falange Española, se llenaba de gente que quería ganar cuarenta días de indulgencias concedidas por el ordinario del lugar, al mismo tiempo que veía quemar a unos propagadores de la Biblia de Casiro de Reina ves-

tidos con sayo verde. En tiempos más recientes, durante la II República, no era raro que el populista diario «El Liberal» abriera la primera plana con la información del crimen del día, escrita por «Galerín» y titulada a siete columnas.

El último gran crimen de Sevilla fue el de las estanqueras; «El Tartar», el último gran ajusticiado. Por haber matado a navajazos a las estanqueras y haberles robado el cajón, a Lorenzo Castro «El Tartar», Vázquez y Pérez Gómez les dieron garrote en el patio de la cárcel un amanecer abrilero de 1956, con la asistencia espiritual de los hermanos de la Muy Noble Hospitalidad de la Caridad y el ceremonial del cajón de pino previsto en las Santas Reglas por el venerable Mañara.

Pero ya nadie quiere garrote, como no sea el femenino coro de la muerte en los pasillos de la Audiencia.

### Maribí, hija de emigrante

Cuando mataron —el que la matara— a Maribí, su padre estaba trabajando en Alemania. Después de ver las cofradías aquel Martes Santo, la madre, con unas amigas y los hijos de éstas, volvió ya de noche al barrio de La Oliva. Antes de entrar en sus casas recalaron las señoras en el bar Las Góndolas para tomarse una cervecita.

La novela de

## Seix Barral

Las últimas novedades

«EL FIN DE LA EDAD DE PLATA»,  
de José Angel Valente.

192 páginas. 130 ptas.

«LA INSPIRACION Y EL ESTILO»,  
de Juan Benet.

180 páginas. 140 ptas.

«COMEDIA INFIERNO»,  
de Dante Alighieri.

Texto original. Traducción,  
prólogo y notas a cargo  
de Angel Crespo.  
402 páginas. 200 ptas.

«TRES CUENTOS. DICCIONARIO  
DE TOPICOS»,  
de Gustave Flaubert.

Edición y traducción a cargo  
de Consuelo Bergés.  
200 páginas. 110 ptas.

«SIETE DIAS EN NUEVA GRETA»,  
de Robert Graves.

314 páginas. 110 ptas.

«ALEGRIA BREVE»,  
de Virgilio Ferreira.

325 páginas. 200 ptas.

«BOQUITAS PINTADAS» (2.ª ed.),  
de Manuel Puig.

258 páginas. 140 ptas.

«VIDA Y OBRA DE LUIS  
ALVAREZ PETREÑA» (2.ª ed.),  
de Max Aub

226 páginas. 130 ptas.

«PANTALEON Y LAS  
VISITADORAS» (2.ª ed.),  
de Mario Vargas Llosa.

309 páginas. 220 ptas.

Solicite catálogo e información en:



Seix Barral

Provenza, 219. Barcelona-8

Hnos. Alvarez Quintero, 2. Madrid-4

## PROCESO EN SEVILLA

Mientras las madres tapaban, las niñas jugaban fuera. Hasta que en un momento, «¿dónde estará Maribí, jay mi niña, Maribí!», y la niña no aparece.

Apareció a la mañana siguiente, muerta, en un descampado cercano a la barriada, junto a las tapias de Hytasa. El cadáver de la niña, de dos años y ocho meses, aparecía desnudo, con las ropas dispersadas no lejos. Los forenses apreciaron en él hasta trece mordeduras en la región escapular, en las dos nalgas, piernas, regiones mamarias y órganos genitales. Presentaba también un desgarramiento manual del periné, desde la vulva hasta cerca del ano, y señales en el cuello como de haber sido estrangulada.

Toda la ciudad se indignó. Entonces sí que por los barrios se pedía la pena de muerte para el asesino. Pero empezó a pasar el tiempo. La Policía nada dijo del suceso oficialmente hasta la Feria de aquel año. «Tras laboriosísimas gestiones —afirmaba una nota difundida el 21 de abril de 1971—, funcionarios de la Brigada Regional de Investigación Criminal, con la colaboración de la Brigada Social de esta Jefatura Superior, han procedido a la detención de Antonio Manzano Beato, de treinta y ocho años, soltero, al que se supone autor de la muerte de la niña María Isabel Segura Sánchez, acaecida en esta capital en la noche del día 28 del pasado mes de marzo, cuyo individuo, con las diligencias de rigor, ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial que entiende en el asunto».

¿Cómo llegó la Policía a la conclusión de que Manzano era el presunto asesino? Durante el juicio se han desandado los pasos y se ha comprobado que junto al cadáver de la niña se encontró una llave. Al parecer, Manzano había perdido días antes una llave, por la que preguntó al dueño del almacén donde vendía sus cartones; por delación de éste se encuentra el hilo y sobreviene la detención. Posteriormente, en la casa del presunto asesino se encuentra una camisa manchada de sangre. El caso es que, en la Jefatura, Manzano canta y no sale, ni mucho menos, en negativa. Durante el juicio su defensor aseguró que, efectivamente, Manzano se declaró en Jefatura autor del crimen, pero bajo los efectos de una botella de vino y después de haber estado varios días sin comer. La verdad es que en el proceso han aparecido dos confesiones contradictorias: la afirmativa de Jefatura y la negativa en la ratificación de las diligencias ante el juez y durante el mismo juicio.

Hábilmente manejados —como un director de orquesta—, dicen las crónicas—, estos argumentos han dado mucho juego al defensor, don Celso Sosa Alamo, durante la prueba testifical. En el juicio se llegó a afirmar que la camisa encontrada en casa de Manzano había sido introducida allí por la Policía; el caso es que esta camisa tenía manchas de sangre del grupo cero; las condiciones de la prenda no permitieron determinar el crucial factor RH, mientras que en los vestidos de Maribí había sangre del mismo grupo, con RH positivo. De la llave, nada se sacó en claro, ya que parece que no abría ninguna de las pocas puertas frecuentadas por Manzano. Los forenses no hicieron tampoco ninguna rotunda afirmación sobre los cabellos encontrados junto al cadáver. Quedaban unas niñas que la noche del Martes Santo habían visto en el bar Las Gondolas a un misterioso hombre alto, con entradas, que llevaba un canasto de plástico con cremallera, como el que usan los albañiles para la comida. Pero Manzano no usaba nunca canasto de albañil, y cuando las niñas lo vieron en Jefatura tenía ya rapado el pelo al cero. Nunca se sabe qué es para unas niñas un hombre alto... Quedaba otro testigo, don Manuel Pérez Vázquez, que afirmaba que vio en el bar a Manzano. Cuando le llamaron a declarar como testigo, el señor Pérez Vázquez se presentó con unas gafas de las que en la ciudad se llaman de culo de vaso:

—¿Tiene usted buena vista?

—Buena, lo que se dice buena, no...

Hubo en el juicio, por todas estas cuestiones, duras palabras de la Defensa contra la Policía, a la que después dio satisfacción el Tribunal. En definitiva, en el crimen de Maribí se han visto dos estilos policiales frente a frente, como me definía un viejo periodista de la escuela de la taberna de El Rinconcillo, donde por la madrugada coincidían los informadores de sucesos con los de la «Pestañi»:

—Ya no estamos en los tiempos de «El Chaval», cuando cogieron a «El Tarta» como asesino de las estanqueras. Antes la Policía decía que un señor no era del todo inocente y lo llevaba a los Tribunales; ahora tiene que demostrar que es culpable.

### Al señor le gustan las niñas

En el juicio de Manzano ha destacado también el enfrenta-

miento teórico de los dos equipos de peritaje: los psiquiatras de Madrid y los de Sevilla. Manzano había estado en el Hospital Psiquiátrico de Miraflores en observación a partir del 11 de junio de 1970 y hasta que se fugó de allí, mucho antes del crimen. Con una papa de muerte —como se diría en lenguaje popular—, la Policía lo había recogido inconsciente en la calle. Según los psiquiatras sevillanos (doctores Alonso Fernández, Domínguez Martín, Engelhardt Avilés y Sanmartín Gil), Manzano presenta una personalidad anormal, de tipo esquizoide, con hábito alcohólico crónico y embriagueces frecuentes, lo que puede conducirle a imputarse delitos que no ha cometido o a actuar con la voluntad anulada. También encuentran los psiquiatras sevillanos una desviación sexual en el sentido de una paidofilia. Durante el juicio, Manzano desmintió que le gustaran las niñas, palabra esta de niña muy diversa en la ciudad (1):

—Yo no tengo corazón para matar a una niña. Me gustan las mujeres de veinte a treinta. Cuando dije en otro sitio que me gustaban las niñas, me refería a las de catorce años o más si estaban desarrolladas. Habiendo mujeres, nunca haría eso con una niña de tres años.

En otro lugar del juicio se volvió sobre estas palabras. Como el Tribunal insistiese demasiado que a Manzano le gustan las niñas de catorce años, con argucia de chascarrillo e insistiendo en lo del buen desarrollo, el defensor bromeó:

—Y a mí, señoría...

Frente a la benignidad de los psiquiatras sevillanos, los madrileños, que lo tuvieron en observación por orden judicial a raíz de la detención, fueron más duros. Los doctores Velasco Escasi, González Pedraza y Chamorro Gundín señalaron que Manzano Beato es un psicópata sexual, con atracción por los niños y agresividad sádica.

¿Tan Tío Sacamantecas sería Manzano? En el juicio se vieron, además, sus condiciones de vida. Se educó en colegios religiosos, con los salesianos en las Escuelas de la Trinidad, y con los Hermanos de la Doctrina Cristiana, hasta los catorce años, que lo pusieron a trabajar. Apenas se sabe nada de su familia, y se tienen

(1) En Sevilla la voz niña es también sinónima de prostituta. Una casa de niñas es una de tratos; ir de niñas es acudir a la manceba.

datos inconexos sobre su marginalidad social. Según confesó, de niño padeció meningitis. Trabajó de mecánico en diversos talleres de automóviles, pero siempre lo echaban, porque le dolía la cabeza los lunes:

—¿Sólo los lunes le dolía la cabeza?

—Los lunes o los martes, no recuerdo bien...

—¿Sería porque usted bebía los domingos?

—Nunca me ha sentado mal el vino, y no me metía con nadie cuando bebía.

Rechazado en los trabajos, viene la caída humana, su amor al «alpiste», la depravación moral. En 1963 es condenado por abusos deshonestos con una niña de siete años:

—Conocía a la niña y a los padres, y el padre de la niña me denunció.

—¿Acarició usted a la pequeña?

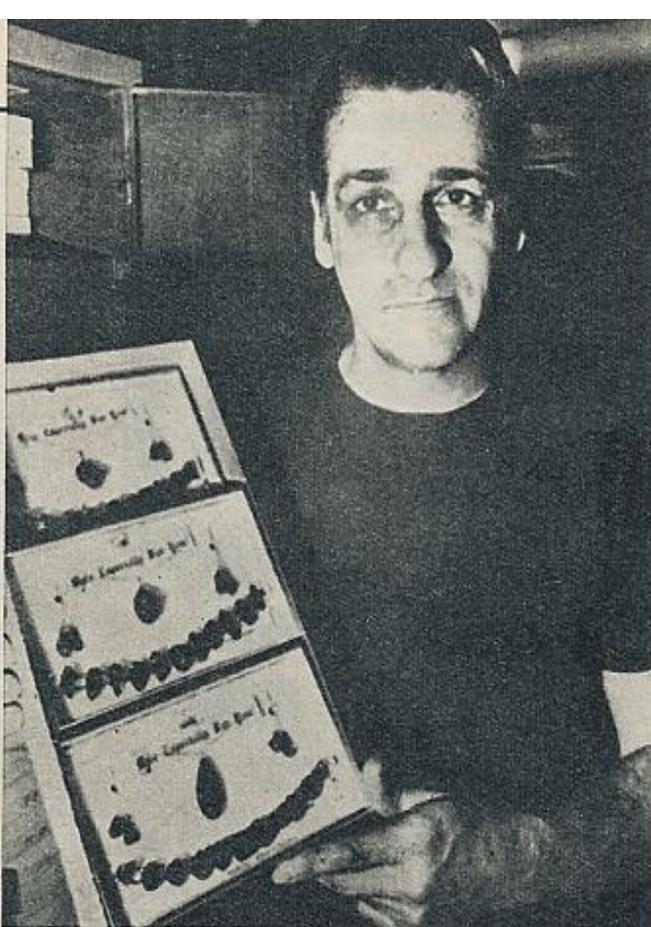
—La toqué aquí sólo —dijo, señalando el hombro izquierdo.

Después sigue la bebida, el cartón, la basura y el manicomio. Pero se escapa y nadie hace nada por buscarlo. Sigue con el vino y los cartones. Hasta la Feria de 1971, en que comienza la historia que ya acabamos.

Para Manzano Beato el fiscal pidió veinte años de reclusión menor por asesinato y seis meses de arresto mayor por abusos deshonestos, así como que, una vez cumplidas estas penas, esté treinta años sin venir por Sevilla, por la que pudiera tronar el coro corralero de la muerte; el defensor, don Celso Sosa, la libre absolución de su patrocinado, por falta de pruebas o, en todo caso, la aplicación de eximente de trastorno mental transitorio. Esta tesis de la falta de pruebas es la que ha prosperado.

Maribí está muerta, aunque en el barrio dicen que fue una lesbiana quien la mató, y su padre no acaba de conseguir esa licencia de taxi que busca para quedarse en Sevilla. La historia de la marginación continúa, y otros Manzanos siguen barojianamente en la busca del cartón y en la botella de blanco. Menos mal que la sociedad andaluza, a falta de otros remedios preventivos contra la miseria, todo lo tiene previsto y los señores de la Muy Humilde Hospitalidad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo tienen guardado el dinero para la caja de pino y los hachones de cera azul para velar al próximo reo que en Sevilla no se libre del dramático y medieval coro inquisidor de la muerte. ■

A.B.



Albert H. DeSalvo, hallado muerto a las siete de la mañana del día 26 de noviembre en la galería del hospital de la prisión donde cumplía cadena perpetua. DeSalvo fue llamado por la prensa «el estrangulador de Boston», y se había confesado culpable de entre seiscientos y mil violaciones de mujeres...

## LA CASA DE CRISTAL

# EL ASESINATO EN PRISION DEL «ESTRANGULADOR DE BOSTON»

**E**N nueve meses —de junio de 1962 a marzo de 1963— se produjeron en la ciudad de Boston, por lo menos, doce asesinatos de mujeres con las mismas características: todas habían sido violadas (violaciones compulsivas, obsesivas: las había de todas las edades, hasta de ochenta y cinco años) y estranguladas; con medias o prendas íntimas, anudadas en torno al cuello con un nudo especial. Recayeron sospechas sobre un hombre de treinta y dos años, Albert H. DeSalvo: la policía había revisado los expedientes y ficheros de todos los delincuentes sexuales y DeSalvo era uno de ellos; desde los trece años había cometido delitos, y en alguno de ellos se le acusaba de «actos antinaturales y lascivos». Cuando la policía fue a detenerle, intentó escapar, pero fue atrapado. Desde el primer momento se

mostró deseoso de castigo y aun habló de que deberían cortarle «la punta del cerebro» que le forzaba a cometer actos delictivos. A su abogado, F. Lee Bailey, confesó la totalidad de los crímenes, a los que añadió una enorme lista: cerca de 400 robos con escalo a mano armada, y entre seiscientos y mil violaciones de mujeres. La prensa le llamó «el estrangulador de Boston»; su mujer declaró que sus apetitos sexuales eran desmedidos; sus vecinos, que «era un hombre extraño».

Pero la policía comenzó a creer que, por lo menos en parte, era un mitómano. Era probable que los detalles que daba de sus crímenes estuviesen simplemente tomados de los periódicos. Los psiquiatras sostuvieron que era una personalidad psicopática, alterada desde la infancia —un padre agresivo que golpeaba a su esposa y a sus seis hijos y finalmente

los abandonó—, y que debía ser declarado incapaz de ser juzgado. Fue la primera tendencia del juez, pero otros peritos psiquiátricos modificaron sus conclusiones y le declararon responsable de sus actos. Sin embargo, no había pruebas suficientes. Las declaraciones del acusado, a pesar del reconocimiento de culpabilidad, eran confusas y contradictorias, y no se encontró ninguna clase de evidencia de que hubiese cometido todos los delitos. Se le encontró, sin embargo, culpable de robo a mano armada, y fue condenado a prisión perpetua.

Pero en la cárcel —la «Casa de cristal», de Truman Capote— hay una sociedad paralela con un extraño sentido de la justicia. Desde que fue llevado a un penal, DeSalvo fue considerado por sus compañeros como «un deshonorable» para la comunidad de los delincuentes: su vida fue amenazada. Las autoridades le fueron trasladando de penal, para evitar que fuese asesinado, y en el de Walpole —el último al que fue conducido— pasó seis meses —en el año 1971— en una celda individual y con medidas de aislamiento para proteger su vida. Cuando el gobernador de la prisión consideró que los ánimos estaban ya tranquilos y que se había aceptado la presencia del estrangulador entre todos, le trasladó a las galerías generales. DeSalvo se dedicó a ciertos trabajos considerados como caritativos: cuidar de los presos ancianos, afeitados, ayudar a los enfermos del ala hospitalaria... Según su abogado, los otros reclusos le habían aceptado bien, finalmente.

Y, sin embargo, le han asesinado. El 26 de noviembre, a las siete de la mañana, los guardianes de prisiones le encontraron muerto en la galería del hospital, con varias puñaladas en el pecho. Según los médicos, llevaba diez horas muerto. No se ha encontrado el arma con que fue asesinado, no existe ninguna clase de sospechas acerca de quién pudo haberle matado. Hay hasta ahora un silencio total entre los reclusos. La sospecha de que pudo haber sido no uno de los detenidos, sino uno de los guardianes de prisiones —capaz de representar una justicia que le pareció escasamente punitiva, o demasiado débil, al no condenar a muerte al «estrangulador», no ha sido eliminada. Todo en torno a este personaje está cubierto por el misterio. Que solamente se podrá aclarar si, un día, la policía llega a descubrir a otro sospechoso de haber cometido los crímenes de los que DeSalvo no cesó de acusarse nunca.